



Provincia de Buenos Aires

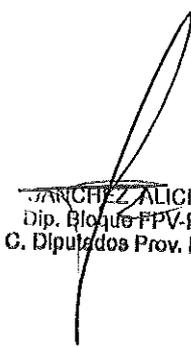
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

De interés legislativo las actividades, eventos y festejos por los 25 años del inicio de actividades del Jardín Infantil N° 962 "LOLA MORA" Barrio San Carlos, Partido de La Plata, el 18 de Noviembre de 2016.


MARCHEZ ALICIA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Jardín Infantil N° 962 en sus antecedentes funcionaba como guardería en la Escuela Primaria N° 73 en calle 132 entre 39 y 40 desde el 29 de Agosto 1971, con una matrícula no superior a 50 niñas y niños del Barrio San Carlos, Partido de La Plata.

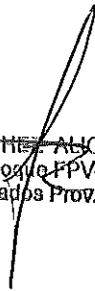
Por la demanda de mayor matrícula el jardín comenzó a funcionar en 1991 dentro de la escuela. Paralelamente comenzaba la construcción del nuevo establecimiento en calle 135 entre 37 y 38 con el financiamiento del ENTE de RECONSTRUCCION DEL GRAN BUENOS AIRES. Vale destacar la importancia de este fondo de reparación histórica del conurbano bonaerense, en el desarrollo de las instituciones educativas.

El nuevo establecimiento quedó inaugurado el 13 de Mayo de 1997, iniciando el ciclo lectivo, con una matrícula de 225 niños y niñas de la zona. Dada su ubicación fue categorizado como RURAL por la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

La institución registra en la actualidad, una matrícula sostenida con un promedio de 240 niñas y niños. A partir del año 2010 el establecimiento tomó el nombre de "LOLA MORA", nombre de la reconocida escultora argentina elegido para acercar el arte a las niñas y los niños.

El 18 de noviembre del año en curso se celebrará el 25° aniversario del Jardín Infantil N° 962, "LOLA MORA", en el que se renueva cotidianamente el COMPROMISO DE CONTINUAR ENSEÑANDO Y APRENDIENDO CON Y JUNTO A LA PRIMERA INFANCIA.

Por lo expuesto, es que pido a los Sres. /as. Diputados/as acompañen con su voto este proyecto.


STANCICH ALICIA
Dip. Bloque PPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.